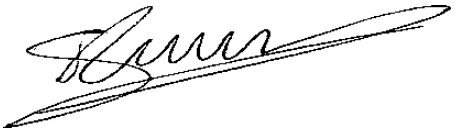
Buenos Aires, 02 de noviembre de 2020

Por la presente comunicamos en respuesta a la solicitud de los libros de sueldos y su información debido al contexto por cuarentena obligatoria de no circulación y por consiguiente nuestra actividad no está habilitada para trabajar en en las oficinas, nos encontramos trabajando en forma remota y sin acceso a dicho libros.

Por otra parte la empresa tiene como criterio y normativa de confidencialidad interna, de no difundir los montos de los sueldos individuales de los empleados y/o directivos.

Desde ya muchas gracias.

Ante cualquier duda quedamos a disposición.
Saludos Atte.



Sergio Romano
DNI: 25.732.481